

<https://doi.org/10.38141/10788/003-1-5>

# El Café en el Desarrollo Económico y Social del Valle del Cauca.<sup>1</sup>

19827

## 1- LA ACTIVIDAD CAFETERA EN EL PROCESO DE DESARROLLO ECONOMICO DEL VALLE DEL CAUCA: Una Breve Perspectiva Histórica.

El Departamento del Valle del Cauca es en la actualidad una de las unidades jurídico-administrativas económicamente más consolidadas e integradas en el concierto nacional y la que presenta uno de los mayores grados de desarrollo. De acuerdo con las cifras de Cuentas Regionales<sup>2</sup>, el valor agregado per cápita del departamento era en 1985 35.3% más elevado que el promedio nacional en tanto que contribuía en el mismo año con un 13.1% a la generación del valor agregado nacional, cifras que ofrecen una idea clara del grado de desarrollo económico relativo alcanzado dentro del territorio que comprende el Valle del Cauca.

Este mayor desarrollo relativo se asocia estrechamente a la presencia de un gran polo industrial que con una importante participación en el agregado nacional ha contribuido significativamente al desarrollo industrial colombiano. La presencia de este gran polo industrial dentro del territorio vallecaucano ha sido a

su vez el factor que ha inducido un acelerado proceso de urbanización, creando simultáneamente las condiciones para el pleno aprovechamiento de las externalidades creadas por la industrialización. De esta forma, la economía del Valle del Cauca presenta hoy una estructura productiva ampliamente diversificada y con un alto grado de integración interno entre las distintas actividades económicas.

Adicionalmente, contrario a lo observado en los entornos geográficos de otros centros industriales de Colombia, el territorio vallecaucano manifiesta un tipo de desarrollo relativamente más equilibrado y armónico en su distribución espacial. Si bien la actividad económica se concentra en una alta proporción en su gran centro de influencia, Cali, el carácter del desarrollo regional creó favorables condiciones que posibilitaron la conformación y expansión de otros núcleos urbanos que limitaron las fuerzas de atracción del gran centro y crearon una red urbana más diversificada y equilibrada.

Este carácter del desarrollo regional lo marca sin duda, el tipo de industrialización que emprendió y los factores que definieron su base originaria de industrialización. Como es suficientemente conocido, esta base se encuentra en el proceso de transformación de la caña de azúcar, proceso que por su carácter

<sup>1</sup> Este artículo es un resumen de la investigación sobre "Los impactos socioeconómicos de la actividad cafetera y de las acciones de la Federación de Cafeteros en el Valle del Cauca", realizada por el Centro de Investigaciones Socioeconómicas, CIDSE, de la Universidad del Valle para la Federación Nacional de Cafeteros. La investigación estuvo a cargo de Alberto Corchuelo, Jaime Escobar y Diego García, Investigadores del CIDSE.

<sup>2</sup> Ver, Valle del Cauca, Departamento Administrativo de Planeación Departamental, "Cuentas Regionales".

agroindustrial, por su localización espacial y por el tipo de relaciones sociales en que se desarrolló, desencadenó un acelerado y amplio desarrollo urbano y agrario.

Pero sin desconocer el protagonismo de la agroindustria azucarera en la gestación y promoción del proceso de modernización de la economía del Valle del Cauca, otros factores geográficos y económicos apoyaron decisivamente este proceso, sin los cuales no es posible entender sus alcances y la dinámica que bien pronto adquirió.

Hasta los primeros años del presente siglo, la región del Valle del Cauca o, en forma más precisa, las distintas regiones que conforman el territorio vallecaucano (regiones del litoral pacífico, valle geográfico del río Cauca y las vertientes de las cordilleras central y occidental que descansan sobre el valle geográfico), se encontraban aisladas del resto del territorio colombiano. Se trataba de regiones despobladas y en donde tan solo en el valle geográfico se advertía una actividad económica de cierta importancia. Las tierras del fértil y extenso valle geográfico se incorporaban preferencialmente a la explotación ganadera y a la caña, producto que a su vez se destinaba a la producción de la panela y de "pan de azúcar". La Hacienda se constituía en la organización social y económica a través de la cual se emprendía estas explotaciones. Autosuficientes, con débiles relaciones de mercado, las grandes haciendas concentraban la propiedad de la tierra del valle geográfico. Pero en este bucólico y pastoril paisaje se iniciaba a fines del pasado siglo un proceso de transformación inducido por la modernización de la explotación azucarera y por la diversificación de la Hacienda con la introducción del cultivo del café, preferencialmente en las zonas aledañas a la ciudad de Cali.

Mientras tanto las vertientes central y occidental recibían a las últimas oleadas de la colonización antioqueña, promoviendo su poblamiento y creando las bases de un nuevo centro de actividad económica que iría a gravitar alrededor del cultivo del café.

Los hoy grandes municipios productores de café fueron precisamente fundados en la transición del siglo pasado al presente: Sevilla en 1903, Caicedonia en 1910, Alcalá en 1891 y el Aguila en 1894. El territorio vallecaucano se integraba internamente en forma más estrecha desde el sur hasta el norte del departamento y, a través de este nuevo eslabonamiento, con las regiones del Quindío, Pereira, Caldas y Antioquia.

La actividad cafetera que ya alcanzaba una gran importancia en los departamentos de Antioquia y en el antiguo Caldas, inicia en el territorio vallecaucano

un período de auge y expansión. Las cifras sobre producción cafetera, fragmentarias, parciales, señalan que entre 1892 y 1913, esta producción se multiplicó nueve veces<sup>3</sup>. No era demasiado si se comparan con las cifras de Antioquia y el antiguo Caldas, pero indican la presencia de un nuevo foco de actividad económica, bullicioso y pujante, que de algún modo repercutía en el despertar de la actividad mercantil, comercio y transporte, y del intercambio. Aún los centros recién poblados del norte del departamento no desplegaban su gran potencial productivo; era en la provincia de Cali en donde se concentraba la producción cafetera.

Cali, el centro administrativo del Departamento, era un pequeño poblado. En 1912 apenas contaba con 28.000 habitantes. Medellín la triplicaba en población. Pero esta situación bien pronto vendría a transformarse radicalmente. La creciente producción cafetera del occidente colombiano buscaba afanosamente rutas más cortas, rápidas y menos costosas hacia los puertos de exportación. El puerto de Buenaventura, la gran alternativa, presentaba dos grandes escollos: su difícil y tortuoso acceso desde el interior y su localización en el pacífico que lo excluía de los mercados del Atlántico.

La apertura del canal de Panamá en 1914 y la construcción del tramo Buenaventura-Cali del ferrocarril del Pacífico, inaugurado en 1915, rompen estos dos obstáculos naturales, creándose así todas las condiciones para convertir al puerto de Buenaventura en el punto de exportación e importación más importante de Colombia. Al crearse estas condiciones, el territorio vallecaucano se integraba con los mercados internacionales y con los internos. A través de sus demandas derivadas de transporte, el café, que significó la articulación estable y duradera de Colombia con los mercados internacionales, representó para el Valle del Cauca, sin ser este un gran productor cafetero y más por su privilegiada y hasta generosa localización geográfica, el rompimiento de su aislamiento con los mercados internos, la integración de sus tres regiones (el pacífico, el valle geográfico y las vertientes cordilleras) y lo que fue tal vez más decisivo, el contacto con el mundo exterior. Es en esta perspectiva que se entiende más aquella famosa afirmación de que el café creó un mercado nacional.

La integración del territorio vallecaucano con los mercados nacionales e internacionales, otorgaron un enorme impulso a las actividades mercantiles que apoyadas por la naciente industria azucarera y por la

<sup>3</sup> Según cifras citadas por Arango M., Ver de este autor, *Café e industria, 1850-1930*. Uniantioquia, 1977.

producción y comercialización del café, desataron un acelerado desarrollo económico.

En 1938, la ciudad de Cali ya contaba con cerca de 102 mil habitantes, 88.000 en su área urbana, dimensión que refleja bien la gran atracción de población que promovió el auge económico del período, estrechamente asociado a las actividades mercantiles de exportación e importación. La ciudad no era aún un gran centro industrial, Medellín, Bogotá y Barranquilla la aventajan ampliamente, pero ya estaban creadas las condiciones para establecer en su interior un gran polo industrial: Cercanía al puerto de Buenaventura y una magnífica red de transporte que la conectaba con los mercados nacionales.

El departamento, excluyendo la ciudad de Cali, también había incrementado sustancialmente su población: 511 mil habitantes frente a los 226 mil de 1918. Eran las zonas cafeteras las que más atraían población. Sevilla, Ansermanuevo y Caicedonia, los municipios recién fundados, se ubicaban en el cuarto, séptimo y noveno lugar respectivamente en la escala poblacional del departamento. En un corto lapso habían alcanzado e incluso superado las dimensiones de municipios fundados durante la conquista española.

Para esta época, el departamento ya empezaba a manifestar su carácter urbano. Su población asentada en centros urbanos representaba el 43.9% del total mientras que en el conjunto nacional este porcentaje era tan solo del 28.8%. Las relaciones sociales y de producción imperantes en la explotación azucarera eran las mayores responsables de esta urbanización del valle geográfico.

Floreían los centros urbanos de Palmira, Buga y Tuluá cuya actividad económica giraba principalmente en torno del azúcar pero en donde el comercio y trilla del café, especialmente en los dos últimos, contribuían también al desarrollo de las actividades económicas urbanas.

La expansión cafetera en la vertiente occidental del norte del departamento promovía a su vez el desarrollo urbano del municipio de Cartago, centro hacia donde confluía la producción cafetera para su trilla y transporte hacia el puerto de exportación. Esta ciudad se convertía en un gran centro comercial y financiero que sustruía los beneficios de la expansión cafetera que se producía en los municipios cercanos localizados en las vertientes y que llegarían a ser sus satélites.

Hacia 1951, en un período de apenas 35 años, el proyecto de modernización de la economía vallecaucana se había consolidado. Las actividades industriales recibían un gran impulso con la gran afluencia de capitales extranjeros mientras que la industria azuca-

raera continuaba su senda de expansión. Por Buenaventura salía más del 60% del café exportado e ingresaban alrededor de un 40% de las importaciones colombianas; los ferrocarriles del pacífico transportaban una carga que tal vez se acercaba a los dos millones de toneladas. Las condiciones favorables de transporte y la cercanía al puerto, hacían del Valle del Cauca un lugar de excelencia para la localización de trilladoras de café y de grandes centros de almacenamiento. Cartago, Buga, Tuluá, Sevilla y Caicedonia se convertían en importantes centros de comercialización del café tanto de la propia región como de regiones vecinas<sup>4</sup>.

La población urbana ya representaba el 50.1% de la población total reflejando bien su patrón de desarrollo e industrialización. En el período intercensal 1938-1951, los principales municipios logran alcanzar aceleradas tasas de crecimiento de su población urbana (promedio anual): Cali, 8.0%, Palmira 7.5%, Buenaventura 7.0%, Tuluá 6.9%, Buga 3.8%, Cartago 5.9%. Este último municipio se constituía en el gran epicentro de la zona cafetera de la vertiente occidental, aprovechando al máximo los impactos mercantiles del auge cafetero. Paulatinamente se constituía en el principal centro de trilla del departamento, actividad que le otorgaba el carácter de ciudad industrial<sup>5</sup>. Sevilla y Caicedonia adquieren un carácter cada vez más urbano reflejo de los impactos de su rica actividad cafetera: en el mismo período la tasa de crecimiento anual de su población urbana fue del 3.9% y 5.6% respectivamente.

La producción cafetera seguía expandiéndose a ritmos acelerados. Hacia 1956 el área cultivada duplicaba la de 1932, alcanzando una extensión de 94 mil hectáreas<sup>6</sup> y una producción algo superior al millón de sacos (sacos de 60 kilos). Comparada con la actividad cañera, la del café la superaba en términos de área cultivada (en 1952 esta área alcanzaba en el valle geográfico acerca de 30000 hectáreas)<sup>7</sup>.

De acuerdo con estas cifras, el producto agrícola del Valle del Cauca en los primeros años de la década del cincuenta debió estar constituido en su mayor proporción por estos dos cultivos, pero con ventaja para el café. Unos estimativos groseros pero que ofre-

<sup>4</sup> En 1947, el Valle tenía una capacidad mensual de trilla de café del orden de los 115 mil sacos, Federación de Cafeteros, Boletín de estadísticas del café, junio 1948.

<sup>5</sup> De acuerdo con la obra de Jaramillo ya citada, en 1945 el municipio de Cartago generaba 645 empleos industriales, equivalentes al 29.3 por mil habitantes. La gran mayoría de estos empleos correspondían a la actividad de trilla.

<sup>6</sup> Estudio CEPAL-FAO, El café en América Latina: problemas de la productividad y perspectivas.1. Colombia y El Salvador, México, 1958.

<sup>7</sup> Según Secretaría de Agricultura, "Registro agropecuario del Valle del Cauca", 1952. Citado por Rojas, Sociedad y....., op. cit., El área total, incluyendo la de las vertientes, era de 59261 plazas, unas 36000 hectáreas.

cen una idea aproximada de la producción agrícola, indican que el valor de la producción de café (pergamino) era seis veces superior a la de caña<sup>8</sup>, es decir el producto agrícola estaba constituido en su mayor proporción por café. Pero lo más destacado era que entre los primeros años de la década del treinta y los primeros de la del cincuenta, el ritmo de expansión de la producción agrícola había sido impulsado por la actividad cafetera en una magnitud semejante a la cañera. Esto sin considerar los impactos sobre el producto agrícola de los cultivos asociados con el café como el plátano, el banano, la yuca, etc.

La población activa del sector agropecuario llegaba en 1951 a cerca de 185 mil personas, una cifra menor a la de 1938 y que representaba el 46.3% de la población activa total. Era el resultado del despoilamiento de las zonas rurales del valle geográfico ante la incorporación creciente de las tierras al cultivo de caña promovida por los modernos ingenios. Las oportunidades de empleo agrícola, familiar o asalariado, provenían de la explotación del café. Cálculos conservadores señalan que el café podría absorber alrededor del 40% de la población activa del sector. Sin duda, las mismas modalidades de la producción cafetera, pequeñas y medianas explotaciones, sistemas de aparcería y de agregados, contribuían a la retención de la población en zonas rurales.

En 1954 se estimaba que el producto agrícola contribuía tan solo con un 16.9% al producto interno regional, cuadro 1; de este la mayor proporción provenía del café. La economía del Valle del Cauca ya tenía un carácter industrial y urbano, la manufactura aportaba al producto territorial con un 20.7% y el comercio alcanzaba una posición importante. En estos aportes sobresalía el del sector transporte y comunicaciones, más transporte que comunicaciones. Sobredimensionado, con una contribución del 17.2%, mostraba bien la influencia de la actividad del puerto de Buenaventura y de los ferrocarriles de la división Pacífico y tras ellos, de las exportaciones de café. De manera directa e indirecta, el café aportaba algo más del 15% al producto territorial<sup>9</sup>.

No hay duda, la industria azucarera fue el protagonista esencial en la definición del patrón de desarrollo del Valle del Cauca, un patrón "urbanizante", y en la de su dinámica de expansión. Entre los años 30 y 53 la producción de azúcar centrifugado creció al impresionante ritmo del 11.1% promedio anual. Expansión que significó la generación de impactos energizantes hacia atrás y hacia adelante y de economías de aglomeración apropiadas a través de la urbanización. El carácter agroindustrial de la producción azu-

**Cuadro 1**  
**VALLE DEL CAUCA**  
**COMPOSICION SECTORIAL**  
**DEL PRODUCTO INTERNO.**

	1954
	%
Agricultura	16.9
Pecuario	4.2
Minería	0.4
Manufactura	20.7
Construcción	5.9
Electricidad	0.7
Comercio	14.6
Servicios	9.0
Bancos	2.2
Gobierno	6.2
Comunicaciones y Transporte	17.2

Fuente: "El por qué de un plan de desarrollo económico y social para el departamento del Valle del Cauca", 1965. Citado por Walton J., Elites and economic development, Austin, Texas, 1977.

carera, con la íntima articulación de la agricultura con la industria, las bases de organización social de la explotación cañera, habían producido este patrón de desarrollo.

Pero en este proceso, la actividad cafetera no fue tan solo un actor complementario. El café creó el escenario: el sistema de transporte que integró internamente al territorio vallecaucano, que lo articuló con los mercados externos y el nacional y que le sentó las bases de una floreciente actividad mercantil, resultó de esta actividad, no de la que se desarrollaba en su interior, que era muy reducida, sino de la de más allá de sus fronteras. Como actor directo, el café recreó el Valle rural y lo creó en buena parte de su territorio; a través de su propia producción, promovió su poblamiento y contribuyó a la creciente expansión de la producción agrícola, al mismo tiempo que alimentaba toda la actividad mercantil urbana, transporte, comercio, financiero, etc. La localización geográfica del territorio, el sistema de transporte, convirtieron a su vez al departamento en uno de los principales centros de trilla y almacenamiento de café, actividades que también contribuyeron al proceso de urbanización de la

<sup>8</sup> Estimativos basados en las siguientes cifras: producción de café, 63 mil ton., precio, \$2500 ton. Valor total: 157 millones (precios de 1955). Caña, producción, 2 millones de ton., precio \$ 12 ton., Valor total: 24 millones (precios de 1955). Cifras tomadas de División de Ciencias Sociales y Económicas, UniValle-ICA "Colombia, Estadísticas agropecuarias-1950-1968", Cali, 1968.

<sup>9</sup> Cifra que resulta de suponer una participación del café de un 50% en el producto agrícola, un 5% en el producto manufacturero (trilla y tostado) y un 40% a la actividad del transporte (transporte de café).

región y a la conformación de distintos epicentros regionales (Cartago, Tuluá, Buga). Fue así un factor decisivo en la generación de un proceso de desarrollo espacial más equilibrado.

Por su contribución directa a la generación de valor agregado, a través de su creciente y dinámica producción de café pergamino y de trilla de café, por sus efectos inducidos sobre el sector transporte y de servicios y, en general, sobre las actividades urbanas, el café hasta mediados de la década del cincuenta pasó así a constituirse en uno de los sectores líderes del desarrollo regional.

## 2.- EL CAFE EN LA FASE ACTUAL DEL DESARROLLO ECONÓMICO DEL VALLE DEL CAUCA.

### 2.1. La estructura productiva actual de la economía del Valle del Cauca.

A partir de los años sesenta, la evolución de la economía vallecaucana condujo a una consolidación y profundización de sus rasgos característicos: alto grado de industrialización y predominio de actividades típicamente urbanas, asociadas a un elevado grado de urbanización de su población (Según el censo de 1985, el 82% de su población residía en centros urbanos). En la actualidad, su estructura productiva muestra los rasgos propios de una economía industrial-urbana altamente desarrollada.

En 1985, su grado de industrialización giraba en torno del 35%, contribución de la manufactura a la generación del valor agregado regional, mientras que las actividades de servicios de comercio, transporte, personales, comunicaciones y financiero lograban un gran desarrollo relativo. Las actividades primarias, particularmente las del sector agropecuario, tenían una reducida figuración (ver cuadro 2).

Las actividades agrícolas, a pesar de sustentar una buena parte del desarrollo industrial a través del abastecimiento de materias primas, pierden participación de manera significativa más como resultado del rápido desarrollo de otros sectores que de su propia falta de dinamismo.

Es dentro de este marco de desarrollo económico regional que se entra a analizar ahora la actividad cafetera y su incidencia en este proceso de desarrollo.

Cuadro 2

### VALLE DEL CAUCA. - Composición sectorial del Valor Agregado (%)

Sector	1975	1980	1985
Agropecuario	10.4	10.2	9.1
Silvicultura	0.2	0.2	0.3
Pesca	0.6	0.4	0.4
Minería	0.3	0.3	0.3
Manufactura	33.6	36.9	35.2
Elect., gas, agua.	1.3	1.2	1.3
Construcción	2.5	2.5	3.5
Comercio	12.4	11.5	12.1
Transporte	8.6	9.8	7.8
Comunicaciones	1.2	1.2	1.5
Financiero	7.5	6.8	7.8
Alquileres	5.5	5.2	6.9
Servicios personales	9.6	9.0	9.0
Servicios del Gobierno	6.4	4.9	4.9
Total	100.0	100.0	100.0

Fuente: Cálculos basados en "Cuentas Regionales", DAP, Valle del Cauca, 1987.

### 2.2. Los impactos del café en la Actividad Económica Regional.

#### 2.2.1- Los impactos Macroeconómicos.

Por su elevado grado de industrialización, por el predominio de las actividades económicas urbanas, la actividad cafetera parece no poseer en la actualidad significativos impactos sobre el desarrollo económico del territorio vallecaucano.

Después de haber desempeñado un rol sobresaliente en el desenvolvimiento histórico de la economía vallecaucana, que alcanza hasta mediados de la década del cincuenta, la actividad cafetera, en sus distintas fases, inicia un período de estancamiento relativo. La producción de café pergamino que había logrado hasta la época mencionada una espectacular expansión, entra en una fase de lento y fluctuante crecimiento. Algo similar acontece con las exportaciones y por supuesto con la trilla de café.

Este comportamiento no fue exclusivo del Valle del Cauca, sino que se manifestó también en la actividad cafetera nacional. Al presentarse esta situación, la afluencia del Café en el desarrollo económico del Valle del Cauca se resentía aún más dado su carácter de centro hacia donde confluye una elevada proporción del café exportado.

Una idea clara de este comportamiento se obtiene al observar el crecimiento de las exportaciones de café a través del puerto de Buenaventura: entre los trienios 1928-29-30 y 1958-59-60 las exportaciones alcanzaron un crecimiento del 5.8% promedio anual, mientras que en el último de los trienios mencionados y el de los años 1985-86-87 esta tasa fue tan solo del 0.7% anual.

Si se tienen en cuenta todos los efectos que sobre los distintos sectores de la actividad económica regional trae la movilización a través del departamento de esas exportaciones, puede advertirse la pérdida de los impactos del café sobre la dinámica del desarrollo económico regional. En este sentido, la actividad cafetera pierde el carácter de sector líder de la economía vallecaucana que, conjuntamente con la actividad azucarera, había adquirido desde muy temprano.

Lo anterior no significa que en la actualidad, las actividades cafeteras, agrícolas, industriales y de comercialización y almacenamiento, no ocupen un lugar de importancia dentro del conjunto de las actividades económicas del departamento. Tan solo se quiere manifestar que como "jalonadoras" del crecimiento y de la dinámica de éste, las actividades cafeteras han perdido tal carácter. Naturalmente, como consecuencia del mayor desarrollo relativo de otros sectores, la contribución del café a la generación directa e indirecta de producto regional ha disminuido su importancia. Como se mostrará más adelante, el café pasa ahora a ocupar un lugar significativo en los ciclos de corto plazo de la economía vallecaucana, a través de sus efectos sobre la demanda agregada.

#### *La contribución a la generación de valor agregado.*

Se había mencionado ya cómo la producción de café pergamino se constituyó hasta mediados de la década del cincuenta en la gran impulsadora de la producción agrícola departamental. Se estimaba que por esta época la producción cafetera contribuía con cerca del 50% a la producción agrícola total. La gran importancia de la actividad cafetera en la agrícola aún se advertía en los primeros años de la década del sesenta, cuando la contribución del valor agregado del café pergamino al valor agregado agrícola era del 49%, participación que empieza a caer sistemáticamente hasta alcanzar en 1970 un 31.5%<sup>10</sup>. Esta caída obedeció tanto al alto crecimiento alcanzado por otros cultivos, especialmente el azúcar, el sorgo y la soya, como al relativo estancamiento de la producción cafetera.

A partir de 1970, las tendencias hacia el estancamiento de la producción cafetera agrícola se detienen, iniciándose una fase de ciclos cortos de expansión y contracción determinados por diversos factores entre los cuales se destacan las decisiones de inversión en café tecnificado por parte de los productores, los factores climáticos, los ciclos bianuales del café tradicional y las decisiones sobre aplicación de fertilizantes.

En el cuadro 3 se muestra el comportamiento de la contribución del valor agregado de café pergamino al valor agregado agrícola y al valor agregado total de acuerdo con las cuentas regionales. Esta contribución oscila alrededor del 32%.

Dicha participación aparece como una determinante decisiva en el comportamiento de la actividad agrícola departamental, pero lo es aún más en las regiones de las vertientes occidental y central, donde la actividad agrícola gira en torno de la producción cafetera. Allí, de la superficie total incorporada en cultivos permanentes, transitorios y pastos, 639471 hectáreas<sup>11</sup>, el 17.2% está asignada al café. Este porcentaje se eleva al 65% si se considera exclusivamente la superficie en cultivos transitorios y permanentes.

En el cuadro ya citado también se muestran las contribuciones de los valores agregados generados en la trilla, exportación de excelso superior y la actividad de tostado. De acuerdo con estos estimativos, la contribución del valor agregado real cafetero a la generación del valor agregado total del departamento, real, fluctúa alrededor del 6%.

Dada esta contribución, resulta claro que directamente, el valor agregado departamental no se ve tan influenciado por el monto del valor agregado cafetero aunque sí el del sector agrícola. Sin embargo, como se mostrará más adelante, la influencia observada a través de los efectos multiplicadores, sí llega a ser significativa en el comportamiento de corto plazo de la economía vallecaucana.

#### *La contribución al consumo y a la demanda agregada.*

#### *La contribución a la generación salarios.*

A pesar de su carácter altamente intensivo en mano de obra y del buen comportamiento del salario real en la actividad cafetera, los salarios generados en esta llegan a tener una participación relativamente baja en el total de salarios generados en el Valle del

<sup>10</sup> Ver DAPD, "Cuentas Regionales", versión 1.

<sup>11</sup> URPA, Encuesta agropecuaria Piloto, Valle del Cauca, 1986.

**Cuadro 3**  
**VALLE DEL CAUCA: PARTICIPACION DEL VALOR AGREGADO CAFETERO EN EL VALOR AGREGADO REGIONAL**

(Millones de pesos de 1975)

Año	Pergamino	Trilla	Tostado	Excelso Superior	Total	Agrícola	Industrial	Total	(9) =	(10) =	(11) =
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(1)/(6)	(2) + (3) + (4)/(7)	(5)/(8)
1975	1400.5	29.3	46.6	1350.0	2826.4	4099.7	15790.9	49104.2	34.2	9.0	5.8
1976	1050.3	20.2	54.0	939.9	2064.4	4112.9	16415.3	50721.1	25.5	6.2	4.1
1977	1621.0	21.5	51.6	996.8	2690.9	4341.2	15761.2	52481.6	37.3	6.8	5.1
1978	1598.8	24.1	46.3	1088.8	2758.0	4825.7	18213.3	56816.6	33.1	6.4	4.9
1979	1736.2	38.9	62.4	1786.4	3623.9	5100.1	19455.4	63151.5	34.0	9.7	5.7
1980	1620.7	22.1	72.1	1020.2	2735.1	5386.0	23813.1	66592.7	30.1	4.7	4.1
1981	1980.9	24.8	68.2	1145.7	3219.6	5585.3	21898.1	65806.6	35.5	5.7	4.9
1982	1722.8	28.2	77.7	1300.4	3129.1	5327.6	23278.9	68381.0	32.3	6.0	4.6
1983	1965.1	31.1	79.7	1434.6	3510.5	5457.7	22101.9	68006.0	36.0	7.0	5.2
1984	1763.2	36.8	78.4	1693.0	3571.4	4964.8	24722.2	71713.9	35.5	7.3	5.0
1985	1547.0	38.6	123.4	1773.2	3482.2	4918/8	25496.9	72846.6			
1986	1330.9	38.4	123.8	1758.6	3251.7						

FUENTE: Cálculos CIDSE.

Cauca (ver cuadro 4). Sin embargo, en el sector agrícola dicha participación alcanza un elevado nivel aunque muy fluctuante. En ciertos períodos, 1976 y 77 esta participación (en términos reales) alcanzó al 59% y 64% respectivamente, cifras que muestran el gran impacto que en dicha época tuvieron los salarios cafeteros dentro de la generación de salarios agrícolas del departamento.

Como componentes de la demanda agregada regional, las fuertes fluctuaciones de los salarios generados en el café aparecen como un factor de gran incidencia en el desempeño de dicha demanda agregada. La demanda agregada generada por los salarios cafeteros se asocia estrechamente a la evolución del valor agregado total del departamento (demanda global). Sin pretender afirmar que los ciclos de la economía vallecaucana están determinados por los salarios del café, sí puede advertirse su favorable influencia durante el período de auge que va hasta 1978, su posterior impacto negativo en el período 79-83 que se asocia al ciclo de recesión y por último su positiva contribución a la recuperación que se inicia en 1983.

Sí a los efectos directos inducidos por el gasto de salarios se incorporan los indirectos, efectos multiplicadores, los impactos sobre la demanda agregada y sobre el nivel de actividad económica deben ser aún

más significativos. Así, a pesar de que su contribución media a la demanda no es muy elevada, los salarios del café, por sus fuertes fluctuaciones, sí tienen un gran impacto en la aceleración o desaceleración de dicha demanda y por tanto en los ciclos de la actividad económica del departamento.

Además de las contribuciones de los salarios a la demanda agregada, se consideran ahora las realizadas a través de los excedentes generados en la fase de producción de café pergamino. Bajo el supuesto de que la totalidad de los salarios se destinan al consumo y que la propensión media a consumir de los cafeteros es el 0.07<sup>12</sup>, se calculó la demanda de consumo<sup>13</sup>.

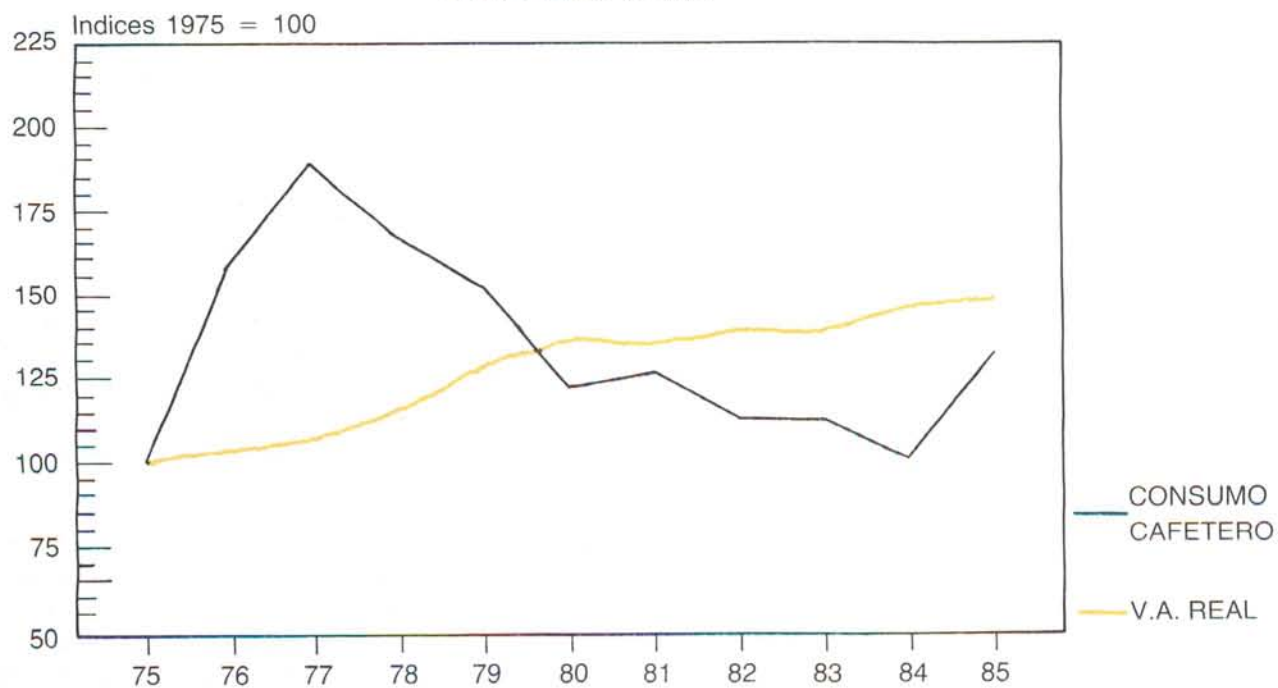
Como se observa en el gráfico 1, las fluctuaciones de las demandas de consumo generadas a través de la actividad cafetera son aún más intensas cuando se incluye el gasto del excedente. La demanda agregada regional se ve entonces mucho más afectada en este caso. Frente a estos comportamientos, lo que acon-

<sup>12</sup> De acuerdo con algunos estudios, los rentistas rurales tienen una propensión al consumo de este orden. Ver, Ocampo y otros, "Comportamiento del ahorro y la inversión: evolución histórica y determinantes", en Lora E., *Lecturas de Macroeconomía colombiana*, 1987.

<sup>13</sup> Aquí se supone que estos gastos de consumo se realizan básicamente en la región. Sin embargo, como se mostrará más adelante, parte de estas demandas pueden canalizarse hacia otras regiones, en parte porque los asalariados y los propietarios no residen en la región.

GRAFICO 1

VALLE DEL CAUCA: COMPORTAMIENTO DEL  
VALOR AGREGADO TOTAL REAL Y DEL CONSUMO  
CAFETERO REAL



FUENTE: Cálculos CIDSE



Cuadro 4

### VALLE DEL CAUCA: PARTICIPACION DE LOS SALARIOS REALES GENERADOS POR LA ACTIVIDAD CAFETERA EN LOS SALARIOS REALES REGIONALES

(Millones de pesos de 1975)

AÑO	SALARIOS GENERADOS POR LA ACTIVIDAD CAFETERA				TOTAL SALARIOS VALLE			PARTICIPACION %		
	PERGAMINO (1)	TRILLA (2)	TOSTADO (3)	TOTAL CAFE (4)	AGRICOLA (5)	INDUSTRIAL (6)	TOTAL (7)	(8) = (1)/(5)	(9) = (2) + (3)/(6)	(10) = (4)/(7)
1970	638.6	33.8	10.0	682.5						
1971	557.8	27.2	9.2	594.2						
1972	510.9	30.0	9.6	550.6						
1973	599.1	24.4	10.8	634.3						
1974	587.2	35.4	12.1	634.6						
1975	723.0	47.6	12.0	782.6						
1976	1204.4	25.4	10.4	1240.2	2040.8	6684.2	57952.4	59.0	0.5	2.1
1977	1199.7	51.3	7.9	1258.9	1875.8	6696.4	56417.5	64.0	0.9	2.2
1978	1222.8	45.7	8.1	1276.6	3125.0	7389.5	64109.5	39.1	0.7	2.0
1979	1265.0	82.9	12.7	1360.6	3135.4	8363.3	65355.4	40.3	1.1	2.1
1980	1081.4	45.0	12.1	1138.5	3138.4	8752.6	70809.5	34.5	0.7	1.6
1981	1113.0	46.2	9.4	1168.7	3176.2	8846.4	73986.0	35.0	0.6	1.6
1982	1066.6	46.3	8.6	1121.5	3412.1	9160.1	74762.0	31.3	0.6	1.5
1983	968.3	47.4	8.2	1023.9	3265.9	10020.1	79179.8	29.7	0.6	1.3
1984	867.3	45.9	8.6	921.8	3641.6	10052.6	81100.3	23.8	0.5	1.1
1985	1214.0	55.2	11.0	1280.2	3269.1	10417.1	82896.8	37.1	0.6	1.5
1986	1223.0	47.3	10.6	1281.0	3194.7	10575.8	86561.3	38.3	0.5	1.5

FUENTE: Cálculos CIDSE.

(1) Corresponde a la remuneración a asalariados calculada para el escenario B de la metodología 2 de empleo, deflactada por el índice de precios al consumidor para ingresos bajos de la ciudad de Manizales.

(2) y (3) Resultan de deflactar las estimaciones de salarios para estas actividades, por el índice de precios al consumidor para la ciudad de Cali. Igual procedimiento fue desarrollado para las columnas (5), (6) y (7).

tesca con los salarios y excedentes reales generados en el café, llega a ser decisivo en el desempeño de la actividad económica regional, a través de sus impactos sobre la demanda agregada.

Naturalmente, si se adicionan los gastos generados por otros valores agregados vinculados directa o indirectamente a la actividad cafetera, salarios y excedentes en la comercialización y transporte, tal impacto es mucho más notorio.

Teniendo en cuenta la composición del consumo<sup>14</sup> del excedente y de los salarios, las demandas se orientan en su mayor proporción hacia el sector de alimentos, 40.4% y 55.2% respectivamente. Es decir, estas demandas presionan intensamente al sector de alimentos. Pero, si se tiene en cuenta la inelasticidad

ingreso de este tipo de gasto, las fluctuaciones de la demanda generada en la actividad cafetera deben actuar más intensamente sobre los bienes manufacturados, alimentos procesados, vestuario, electrodomésticos, etc.

#### *El proceso ahorro-inversión y la actividad cafetera.*

Los excedentes generados en la actividad agrícola han estado sometidos a grandes fluctuaciones determinadas por el comportamiento de los precios internos y por los respectivos volúmenes de producción. Una

<sup>14</sup> Esta composición del consumo corresponde a la de la canasta familiar del índice de precios DANE de la ciudad de Manizales. Con este índice se deflactaron los salarios, ingresos bajos, y el excedente, ingresos medios.

gran proporción de estos excedentes se canalizan hacia la inversión dentro del propio sector cafetero, apreciándose una gran asociación entre la rentabilidad del cultivo y las inversiones afectadas en café<sup>15</sup>.

Naturalmente, el crédito debe constituirse en una fuente adicional del financiamiento de las inversiones. De acuerdo con la elasticidad inversión-excedente estimada, 0.5, de un incremento del 1% en el excedente un 50% se destina al financiamiento de la inversión mientras que la elasticidad inversión-crédito es igual a uno<sup>16</sup>.

### *La contribución a la generación de empleo.*

Por las mismas características de la producción agrícola del departamento, cultivos altamente mecanizados, las oportunidades de empleo dentro del sector agrícola se han restringido notoriamente. Según el censo de 1973, la población ocupada en este sector era de 141824 y en 1986 la URPA estimaba un empleo de 166545 personas<sup>17</sup>. De acuerdo con estas cifras, el empleo agropecuario creció en este período a una tasa del 1.2% promedio anual.

El crecimiento observado debe atribuirse en alto grado al generado en la actividad cafetera y a los cultivos asociados con la producción de café, plátano, banano y, en cierta medida, caña de panela. Así, en 1973 el empleo cafetero contribuía con un 26.1% al empleo total agropecuario, mientras que en 1986 esta contribución alcanzaba a un 29.7%. A esta cifra habría que adicionar el empleo generado por los cultivos asociados, en particular el correspondiente a la producción de plátano, cultivo que ha logrado obtener altos ritmos de crecimiento, 4.6% promedio anual en el período 1975-1985. Para 1985 se estimaba que el empleo generado por este cultivo alcanzaba a 5102 personas<sup>18</sup>.

Han sido las zonas cafeteras las grandes responsables en la generación de empleo agropecuario. En efecto, de acuerdo con los estimativos de la URPA, en 1986 las regiones de las vertientes occidental y central del departamento, cuya actividad económica gira en torno del café, generaban 123987 empleos, es decir el 74.4% del total de empleo agropecuario.

Los estimativos aquí efectuados sobre empleo agrícola para el año de 1985, ver cuadro 5, indican que el café generaba el 55% de este empleo.

Dentro de la ocupación total del departamento, esta participación sin embargo ha venido reduciéndose en la medida que el empleo no agropecuario se ha incrementado más aceleradamente. Según el censo

de 85, el empleo total alcanzaba a 929437 personas correspondiéndole al café un 5.4%.

El empleo cafetero generado en la trilla y el tostado de café, si bien han tenido un buen comportamiento, su participación en el empleo industrial es muy reducida. En conjunto, el empleo cafetero generado en la producción de pergamino, trilla y tostado representaba el 5.5% del total del empleo. A esta cifra habría que agregar todos los empleos generados en la comercialización del café y también los correspondientes al Comité Departamental.

Si bien las cifras de empleo cafetero no tienen un gran peso en el empleo total, las oportunidades que brinda el café se constituyen en una gran fuente de ingresos para la fuerza de trabajo del departamento. Teniendo en cuenta el carácter temporal y estacional del empleo cafetero, en ciertas épocas del año las demandas de empleo del sector cafetero alcanzan grandes magnitudes, lo cual debe incidir muy seguramente en incrementos en la tasa de participación de los miembros familiares en los mercados de trabajo, fortaleciéndose los ingresos familiares de los trabajadores.

### *Los efectos multiplicadores de la actividad cafetera.*

De acuerdo con las cifras de la cuentas regionales, se elaboró una matriz de insumo-producto con el ánimo de determinar los impactos que poseen las distintas actividades que se desarrollan en el departamento. Por disponibilidad de información, esta matriz se elaboró para el año de 1983.

Esta matriz se construyó respetando las metodologías del DANE para la estimación de las cuentas de producción de las ramas de pergamino y de café elaborado. Con base en esta matriz y considerando ex-

<sup>15</sup> Esta rentabilidad es determinante en el proceso de inversión cafetera. En efecto al establecer una regresión entre la inversión en nuevas siembras y renovaciones en función del excedente real por hectárea, se obtuvieron los siguientes resultados:

$$\text{NSIEM} = -1038.2 + 189.9 \text{ Eberh} \quad R^2 = 0.76$$

$$(-3.638) \quad (6.745)$$

NSIEM = Nuevas siembras; Eberh = Excedente por hectárea con un rezago. Los coeficientes son significativos al 99%.

$$\text{REN} = -35.5 + 211.3 \text{ Eberh} \quad R^2 = 0.22$$

$$(-0.0329) \quad (1.987)$$

REN + Renovaciones. El coeficiente es significativo al 99%.

<sup>16</sup> La función estimada fue:

$$\text{LIR} = -3.7376 + 0.4699 \text{ LER} + 0.94966 \text{ LCR}$$

$$(-2.8788) \quad (1.8235) \quad (2.59737)$$

$$R^2 = 0.83 \text{ DW} = 2.06$$

Siendo LIR = Logaritmo de la inversión real (valor real de la inversión en renovación y nuevas siembras); LER = Excedente real con un rezago; LCR = Crédito real del FFA de la Caja Agraria. Todos los coeficientes son significativos.

<sup>17</sup> Ver, URPA, "Encuesta Agropecuaria Piloto", Valle del Cauca, 1987.

<sup>18</sup> Empleo establecido con base a los requerimientos de jornales por hectárea cultivada.

Cuadro 5

**VALLE DEL CAUCA: EMPLEO AGRICOLA TOTAL, CAFETERO AGRICOLA Y TOTAL POR MUNICIPIO PARTICIPACIONES (%) EN EL EMPLEO TOTAL**

Municipios	Café (1)	Resto Agrícola (2)	Total Agrícola (3)	Total Ocupados (4)	(1)/(3) (%)	(1)/(4) (%)	(2)/(4) (%)	(3)/(4) (%)
CALI-YUMBO	493	1384	1877	500011	26.3	0.1	0.3	0.4
ALCALA	2301	176	2476	3332	92.9	69.0	5.3	74.3
ANDALUCIA	513	704	1217	4381	42.1	11.7	16.1	27.8
ANSERMANUEVO	3177	730	3907	4676	81.3	67.9	15.6	83.6
ARGELIA	1803	219	2022	2899	89.1	62.2	7.6	69.7
BOLIVAR	871	626	1497	3473	58.2	25.1	18.0	43.1
BUENAVENTURA	0	0	0	49162	ERR	0.0	0.0	0.0
BUGA	428	1134	1562	30685	27.4	1.4	3.7	5.1
BUGALAGRANDE	971	1473	2444	6315	39.7	15.4	23.3	38.7
CAICEDONIA	4671	586	5257	10479	88.9	44.6	5.6	50.2
CALIMA	861	254	1116	3529	77.2	24.4	7.2	31.6
CANDELARIA	45	4350	4395	12610	1.0	0.4	34.5	34.9
CARTAGO	822	641	1463	26915	56.2	3.1	2.4	5.4
DAGUA	1215	413	1628	7300	74.6	16.6	5.7	22.3
EL AGUILA	3386	487	3873	4096	87.4	82.7	11.9	94.6
EL CAIRO	1897	473	2370	3609	80.0	52.6	13.1	65.7
EL CERRITO	144	2194	2339	11128	6.2	1.3	19.7	21.0
EL DOVIO	762	265	1027	4142	74.2	18.4	6.4	24.8
FLORIDA	269	1344	1613	10974	16.7	2.5	12.2	14.7
GINEBRA	568	950	1518	3089	37.4	18.4	30.8	49.1
GUACARI	518	1303	1821	6391	28.4	8.1	20.4	28.5
JAMUNDI	349	1778	2126	11279	16.4	3.1	15.8	18.9
LA CUMBRE	782	157	938	2621	83.3	29.8	6.0	35.8
LA UNION	344	1463	1806	7404	19.0	4.6	19.8	24.4
LA VICTORIA	946	355	1301	4915	72.7	19.2	7.2	26.5
OBANDO	1444	819	2263	4782	63.8	30.2	17.1	47.3
PALMIRA	359	5520	5879	72095	6.1	0.5	7.7	8.2
PRADERA	164	1549	1684	9295	8.0	1.4	16.7	18.1
RESTREPO	1096	235	1331	4190	82.3	26.1	5.6	31.8
RIOFRIO	2106	638	2745	4913	76.7	42.9	13.0	55.9
ROLDANILLO	742	1455	2197	8910	33.8	8.3	16.3	24.7
SAN PEDRO	184	715	899	3686	20.5	5.0	19.4	24.4
SEVILLA	5966	573	6539	19709	91.2	30.3	2.9	33.2
TORO	921	406	1327	4159	69.4	22.2	9.8	31.9
TRUJILLO	3361	299	3660	5802	91.8	57.9	5.1	63.1
TULUA	1668	1843	3511	38037	47.5	4.4	4.8	9.2
ULLOA	1409	94	1503	1992	93.8	70.7	4.7	75.5
VERSALLES	1.46	325	1371	2834	76.3	36.9	11.5	48.4
VIJES	866	95	961	2778	90.2	31.2	3.4	34.6
YOTOCO	334	503	836	2027	39.9	16.5	24.8	41.3
ZARZAL	25	2141	2165	8813	1.1	0.3	24.3	24.6
<b>TOTALES</b>	<b>49796</b>	<b>40670</b>	<b>90466</b>	<b>929437</b>	<b>55.0</b>	<b>5.4</b>	<b>4.4</b>	<b>9.7</b>

FUENTE: Calculos CIDSE.

Cuadro 6

**VALLE DEL CAUCA: MATRIZ DE MULTIPLICADORES REGIONALES DE PRODUCCION - 1983  
DISTRIBUCION DE LA PRODUCCION MARGINAL INCORPORADA TOTAL, DIRECTA Y COMPRADA  
POR UNIDAD DE DEMANDA FINAL**

Rama de Actividad	Producción Incorporada (1)	(%)	Producción Directa (2)	(%)	Producción Comprada (3)	(%)	(%) (4) = (3)/(1)
AGROPECUARIO	1.451	3.4186	1.048	3.23	0.403	4.02	27.77
CAFE ELABORADO	1.987	4.6814	1.040	3.21	0.947	9.45	47.66
CARNES	1.772	4.1749	1.036	3.20	0.736	7.34	41.53
TRANSFORMACION DE CEREALES	1.972	4.6461	1.211	3.74	0.761	7.59	38.59
LACTEOS	1.486	3.5010	1.005	3.10	0.481	4.80	32.37
AZUCAR	1.597	3.7626	1.001	3.09	0.596	5.95	37.32
OTROS AGRICOLAS	1.914	4.5094	1.012	3.12	0.902	9.00	47.13
TEXTILES	1.385	3.2631	1.103	3.40	0.282	2.81	20.36
PAPEL E IMPRENTA	1.622	3.8215	1.160	3.58	0.462	4.61	28.48
QUIMICOS	1.611	3.7955	1.094	3.37	0.517	5.16	32.09
NO METALES	1.499	3.5317	1.032	3.18	0.467	4.66	31.15
METALICOS	1.543	3.6353	1.123	3.46	0.42	4.19	27.22
MAQUINARIA	1.425	3.3573	1.046	3.23	0.379	3.78	26.60
MATERIAL DE TRANSPORTE	1.447	3.4091	1.096	3.38	0.351	3.50	24.26
CONSTRUCCION	1.320	3.1099	1.004	3.10	0.316	3.15	23.94
SUBTOTAL	24.031	56.618	16.011	49.39	8.020	80.00	33.37
TOTAL	42.444	100.00	32.419	100.00	10.025	100.00	23.62

FUENTES: Cálculos CIDSE.

clusivamente los coeficientes técnicos regionales, se calcularon los respectivos multiplicadores de producto y empleo para las distintas ramas, los cuales aparecen en los cuadros 6, 7, 8 y 9.

De acuerdo con estos multiplicadores, las ramas agropecuaria y de café elaborado poseen elevados impactos directos e indirectos sobre el producto regional, sobresaliendo el de café elaborado. El alto impacto de esta última obedece a las interrelaciones que sostiene con el propio sector productor de pergamino y con las restantes ramas de actividad, particularmente el transporte. A pesar de los problemas que pueda presentar la forma de cálculo de la producción bruta y valor agregado de la rama de café elaborado, así como la subestimación del volumen de café trillado que tienen las cuentas regionales, el multiplicador calculado expresa bien los efectos que genera la expansión de las exportaciones, trilla y producción de perga-

mino, actividades íntimamente vinculadas, dentro de la actividad económica del Valle del Cauca.

Algo similar podría afirmarse respecto a la actividad de pergamino, cuyo multiplicador de producción no debe apartarse mucho del estimado para el sector agropecuario.

Con el fin de observar con mayor claridad los impactos del café pergamino, se aisló esta actividad de la rama agropecuaria. Para ello se consideraron los estimativos aquí efectuados sobre producción y consumo intermedio, pero sin tener en cuenta su carácter regional o importado, ver cuadro 8. El multiplicador obtenido alcanzó un valor de 1.13, el cual no es muy elevado debido a las limitadas interrelaciones que mantiene con otros sectores. Tal multiplicador debe reducirse aún más al aislar los consumos intermedios regionales.

**Cuadro 7**  
**VALLE DEL CAUCA: MULTIPLICADORES TOTALES DE PRODUCCION - 1983.**

Código DANE	Rama	Producción Incorporada	(%)	Producción Efectuada	(%)
1	Café Pergamino	1.13365	1.97	1.60901	2.79
02+03	Otros Agropecuarios	1.85118	3.21	4.53718	7.87
4	Silvicultura	1.26321	2.19	1.40223	2.43
5	Pesca y Caza	1.48548	2.58	1.01012	1.75
06+07	Minería	1.75065	3.04	1.98956	3.45
8	Café Elaborado	1.82116	3.16	1.04507	1.81
9	Carnes	2.37296	4.12	1.41969	2.46
10	Transf de Cereales	2.51651	4.37	1.74937	3.04
11	Lácteos	2.04146	3.54	1.06941	1.86
12	Azúcar	1.81864	3.16	1.23189	2.14
13	Bebidas	1.79955	3.12	1.21010	2.10
14	Tabaco	1.57157	2.73	1.00461	1.74
15	Otros Agrícolas	2.33167	4.05	1.18125	2.05
16	Textiles	1.96698	3.41	1.70592	2.96
17	Maderas	1.72249	2.99	1.30620	2.27
18	Papel e Imprenta	2.18414	3.79	2.13069	3.70
19	Químicos	2.69599	4.68	4.21056	7.31
20	Refinación de Petróleo	1.00000	1.74	2.86700	4.98
21	No Metálicos	1.84304	3.20	1.62653	2.82
22	Metálicos	2.28406	3.96	3.15270	5.47
23	Maquinaria	2.13381	3.70	1.83997	3.19
24	Transporte	2.13277	3.70	1.55325	2.70
25	Diversas	1.71133	2.97	1.21863	2.12
26	Elec., Gas, Agua	1.47665	2.56	1.70784	2.96
27	Construcción	1.76979	3.07	1.56398	2.71
28	Comercio	1.47794	2.57	1.15476	2.00
29	Transporte	1.60225	2.78	2.40745	4.18
30	Comunicaciones	1.45178	2.52	1.31431	2.28
31	Bancos y serv, Financ.	1.23164	2.14	3.26923	5.67
32	Alquileres	1.15047	2.00	1.00000	1.74
33	Servicios Personales	1.55435	2.70	1.12737	1.96
34	Servicios del Gobierno	1.46873	2.55	1.00000	1.74
35	Servicio Doméstico	1.00000	1.74	1.00000	1.74
Producción Incorporada		57.61588	100.00	57.61588	100.00

FUENTE: Cálculos CIDSE.

Cuadro 8

**VALLE DEL CAUCA: MATRIZ DE MULTIPLICADORES REGIONALES DE EMPLEO - 1983  
DISTRIBUCION DEL TRABAJO MARGINAL INCORPORADO TOTAL, DIRECTO Y SUMINISTRADO  
POR UNIDAD DE DEMANDA FINAL.**

Rama de Actividad	Trabajo Incorporado		Trabajo Directo		Trabajo Comprado		(%) (4) = (3)/(1)
	(1)	(%)	(2)	(%)	(3)	(%)	
AGROPECUARIO	2.492	6.74	2.305	9.80	0.187	1.39	7.50
CAFÉ ELABORADO	1.722	4.66	0.139	0.59	1.583	11.78	91.93
CARNES	1.328	3.59	0.074	0.31	1.254	9.33	94.43
TRANSFORMACION DE CEREALES	1.264	3.42	0.223	0.95	1.041	7.74	82.36
LACTEOS	1.020	2.76	0.232	0.99	0.788	5.86	77.25
AZÚCAR	1.211	3.28	0.273	1.16	0.938	6.98	77.46
OTROS AGRICOLAS	1.316	3.56	0.197	0.84	1.119	8.32	85.03
TEXTILES	1.537	4.16	1.342	5.70	0.195	1.45	12.69
PAPEL E IMPRENTA	0.754	2.04	0.291	1.24	0.463	3.44	61.41
QUIMICOS	0.724	1.96	0.301	1.28	0.423	3.15	58.43
NO METALICOS	1.085	2.93	0.636	2.70	0.449	3.34	41.38
METALICOS	1.089	2.95	0.652	2.77	0.437	3.25	40.13
MAQUINARIA	0.798	2.16	0.516	2.19	0.282	2.10	35.34
MATERIAL DE TRANSPORTE	0.914	2.47	0.664	2.82	0.25	1.86	27.35
CONSTRUCCION	2.424	6.56	2.209	9.39	0.215	1.60	8.87
SUBTOTAL	19.678	53.23	10.054	42.74	9.624	71.59	48.91
TOTAL	36.969	100.00	23.526	100.00	13.443	100.00	36.36

FUENTE: Cálculos CIDSE.

En cuanto a la rama de café elaborado no fue posible recalcular este multiplicador, por carecer de información sobre ciertas fases de la actividad de comercialización. De todas formas, su valor no debe apartarse mucho de lo estimado, siendo los impactos del transporte uno de los de mayor incidencia. Este multiplicador expresa bien la gran influencia que tiene el proceso de industrialización y comercialización del café en la actividad económica del Valle del Cauca.

Un proceso similar se realizó con los multiplicadores de empleo. Aquí el sector agropecuario alcanza uno de los más altos valores, el cual debe atribuirse al café. Como bien se sabe los requerimientos de empleo de los otros cultivos del Valle, caña de azúcar, sorgo y soya que tienen la mayor representación dentro del producto agrícola, son muy reducidos. Por el contrario, el café es altamente intensivo en este recurso. El multiplicador de empleo del café elaborado también no es tan elevado. En este caso el valor del multipli-

cador sobreviene por el trabajo comprado especialmente a la rama de café pergamino.

Como en el caso del multiplicador de producción, se aisló la producción de pergamino de la del sector agropecuario. El multiplicador del empleo del pergamino es notable, alcanzando un valor de 4.25%, es decir el más alto de todas las ramas productivas superándolas ampliamente. De esta forma se observa con suficiente nitidez el tremendo impacto que sobre el empleo posee la producción de café pergamino.

Teniendo en cuenta lo señalado acerca de los efectos de los salarios sobre la demanda agregada, estos multiplicadores precisan aún más dichos impactos y los muestran en toda su magnitud. De acuerdo con ellos, las actividades comerciales, de transporte y naturalmente de producción, son en alto grado dependientes de los ciclos de la actividad cafetera. Para los municipios cafeteros, estos impactos deben ser aún más significativos.

## CUADRO 9

## VALLE DEL CAUCA: MULTIPLICADORES DIRECTOS E INDIRECTOS DE EMPLEO - 1983

Código DANE	Rama	Trabajo Incorporado	(%)	Trabajo Efectuado	(%)
1	Café Pergamino	4.25980	6.2	6.72217	9.7
02 + 03	Otros Agropecuarios	2.26079	3.3	8.11445	11.8
4	Silvicultura	1.71759	2.5	2.16494	3.1
5	Pesca y Caza	0.70342	1.0	0.44316	0.6
06 + 07	Minería	2.00848	2.9	2.28515	3.3
8	Café Elaborado	2.80101	4.1	0.14019	0.2
9	Carnes	1.69608	2.5	0.10148	0.1
10	Transf. de Cereales	1.56002	2.3	0.32150	0.5
11	Lácteos	1.43324	2.1	0.24697	0.4
12	Azúcar	1.16164	1.7	0.33624	0.5
13	Bebidas	0.72950	1.1	0.28836	0.4
14	Tabaco	0.90975	1.3	0.37143	0.5
15	Otros Agrícolas	1.39181	2.0	0.23043	0.3
16	Textiles	2.03893	3.0	2.07442	3.0
17	Maderas	1.67903	2.4	1.31990	1.9
18	Papel e Imprenta	1.00421	1.5	0.53552	0.8
19	Químicos	1.23392	1.8	1.15843	1.7
20	Refinación de Petróleo	0.00000	0.0	0.00000	0.0
21	No Metálicos	1.23223	1.8	0.99969	1.4
22	Metálicos	1.55295	2.2	1.82898	2.6
23	Maquinaria	1.21277	1.8	0.90782	1.3
24	Transporte	1.32720	1.9	0.94080	1.4
25	Diversas	0.74156	1.1	0.32244	0.5
26	Elec., Gas, Agua	1.19892	1.7	1.62837	2.4
27	Construcción	2.69985	3.9	3.44170	5.0
28	Comercio	2.19066	3.2	2.08973	3.0
29	Transporte	1.50739	2.2	2.89363	4.2
30	Comunicaciones	2.10646	3.1	2.23230	3.2
31	Bancos y serv. Financ.	0.60217	0.9	1.49047	2.2
32	Alquileres	0.16934	0.2	0.00000	0.0
33	Servicios Personales	1.90226	2.8	1.75313	2.5
34	Servicios del Gobierno	3.11013	4.5	2.75933	4.0
35	Servicio Doméstico	18.8801	27.4	18.88801	27.4
TOTAL		69.03113	100.0	69.03113	100.0

FUENTE: Cálculos CIDSE.

### 3. LA DISTRIBUCION DEL INGRESO CAFETERO.

El ingreso total cafetero generado en la producción de café pergamino, trilla de café, comercialización del café de exportación y tostado de café, puede ser distribuido entre todos los factores que intervienen en estos procesos, incluyendo naturalmente las transferencias que se producen a través de impuestos y subsidios hacia el Fondo Nacional del Café y Federación Nacional de Cafeteros, impuesto de retención y parte del impuesto ad-valorem, Gobierno Nacional, impuesto ad-valorem, y subsidios al consumidor (diferencia entre costo de producción del excelso inferior y su respectivo precio de usuario).

Para efectuar esta distribución, se consideró el valor total de la oferta de excelso superior valorada a precios de usuario. El valor de esta oferta se distribuye entre el productor de pergamino, lo que recibe el productor por el café trillado destinado a exportaciones, el valor respectivo de la trilla, el de transporte del café

de exportación, el impuesto de retención pagado por los exportadores privados y, el impuesto ad-valorem que va a manos del Fondo Nacional y el Gobierno Nacional. A esta oferta se le adicionó la del excelso inferior, valorada a precios de productor, de la cual sobreviene el subsidio que percibe el consumidor final. Los resultados se muestran en el cuadro 10.

Naturalmente, dentro de esta distribución habría que contemplar lo que los productores perciben a través de transferencias del Fondo Nacional del Café, en términos de subsidios a los fertilizantes, al control de roya y al crédito, y los gastos de asistencia técnica. Adicionalmente, las transferencias por concepto de la distribución de las ventas internas de la mezcla desnaturalizada.

De los estimativos efectuados<sup>19</sup>, se advierte que la participación de los productores oscila alrededor del 60%; los costos de transporte, café de exportación, llegan a tener una significativa participación, alrededor

<sup>19</sup> Estos estimativos tienen ciertos problemas derivados de las formas de cálculo de la retención. Por no conocer el monto de las exportaciones privadas por meses, se desconoce el impuesto efectivo pagado por estos exportadores. En estos estimativos se utiliza un promedio anual del impuesto de retención.

**Cuadro 10**  
**VALLE DEL CAUCA: DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL INGRESO CAFETERO.**

Año	Oferta Total (1)	Gobierno Nacional (2)	F.N.C. y C.D. (3)	Retención (4)	Ingreso Productores (5)	Servicio de Trilla (6)	Transporte (7)	Subsidio (8)
1970	100.0	15.1	3.8	5.8	59.4	0.9	3.4	2.1
1971	100.0	14.5	3.6	4.6	63.9	1.1	4.0	4.1
1972	100.0	14.3	3.6	7.1	58.2	0.8	3.6	1.9
1973	100.0	14.9	3.7	4.9	55.9	0.7	2.8	2.5
1974	100.0	15.1	3.8	6.9	63.9	0.7	2.9	2.5
1975	100.0	13.6	3.6	5.7	61.3	0.9	3.6	2.6
1976	100.0	11.8	3.4	16.6	58.4	0.4	1.8	5.6
1977	100.0	9.8	3.0	23.0	43.6	0.6	1.9	6.7
1978	100.0	13.4	4.5	2.3	55.0	0.7	2.9	3.7
1979	100.0	8.4	2.8	8.5	55.9	1.0	2.3	2.4
1980	100.0	14.4	6.4	9.9	61.1	1.1	4.8	4.4
1981	100.0	8.9	4.2	6.8	71.2	1.3	5.0	4.5
1982	100.0	6.5	4.0	8.5	62.0	1.1	3.6	4.2
1983	100.0	3.6	3.8	10.3	65.1	1.1	3.2	7.1
1984	100.0	2.5	4.0	12.4	54.2	0.7	3.2	2.3
1985	100.0	2.3	3.6	15.0	50.2	0.7	2.2	4.1
1986	100.0	2.9	4.7	13.6	50.4	0.4	S.I.	4.2

FUENTE: Cálculos CIDSE.



del 4%; la participación del gobierno nacional ha venido cayendo <sup>20</sup>, mientras que la de los subsidios tienen una participación relativamente elevada. Sin embargo, tal participación está afectada por la composición de la producción entre el excelso superior e inferior. Si se consideran las revisiones privadas como exportaciones, la participación del subsidio obviamente se reduce.

#### 4. CAFE Y ACTIVIDAD ECONOMICA MUNICIPAL.

##### El café y la estructura productiva municipal.

Para un gran número de municipios vallecaucanos, la producción de café pergamino se constituye en la base fundamental y casi exclusiva de su actividad económica. La gran mayoría de los municipios cafeteros que contribuyen más ampliamente a la producción cafetera del departamento, ver cuadro 11, se caracterizan precisamente por poseer una estructura productiva en donde no sola la producción de café es predominante sino que llega a constituir casi la única fuente de actividad económica. Esta dependencia es aún mayor si se tiene en cuenta la producción de bienes que como el plátano y el banano, están asociados a la producción de café. De esta forma, el valor agregado de los municipios cafeteros es generado en una elevada proporción por el sector agropecuario, sobresaliendo dentro de este la producción cafetera.

En general, en los municipios cafeteros las actividades económicas urbanas son relativamente reducidas y muestran una contribución a la generación de valor agregado casi que marginal. A este patrón de la producción municipal tan solo escapan los municipios de Sevilla, Caicedonia y Tuluá. En los dos primeros, los que más contribuyen a la producción cafetera departamental, las actividades urbanas han logrado un mayor desarrollo relativo que se expresa a su vez en el grado de urbanización que han logrado alcanzar. El caso de Tuluá es particular. Si bien su producción cafetera es relativamente elevada a escala departamental, dentro del propio municipio posee una importancia no muy significativa.

La precaria presencia de actividades económicas urbanas en la gran mayoría de los municipios cafeteros, revela cómo estos han sido incapaces de apropiarse de todos los efectos multiplicadores que genera la producción de café en su fase agrícola, particularmente de aquellos derivados de la demanda final,

salarios y excedentes. Las actividades comerciales, financieras y de distinto tipo de servicios, por no hablar de las industriales, no han recibido el empuje proveniente de las demandas finales e intermediarias que genera directamente el café.

Las tres grandes excepciones en este sentido, son las de los municipios de Sevilla, Caicedonia y Tuluá. Los restantes municipios se han visto sometidos a un proceso de sustracción de los efectos multiplicadores de demanda. Si se relaciona esta participación con los respectivos valores agregados per-cápita, se encuentra que en los municipios mencionados, dicha participación aparece sobredimensionada. En una menor proporción, este fenómeno también se presenta en los municipios de Sevilla y Caicedonia.

Uno de los factores determinantes de esta satelización de los municipios cafeteros, ha sido la localización de las trilladoras. Esta localización ha determinado que municipios como Cartago y Tuluá, y, en menor grado, Sevilla y Caicedonia, se constituyan en grandes centros comercializadores de café <sup>21</sup>. En estos municipios, gracias a su red de transporte y a su cercanía a los centros productores, la trilla aparece como una de las actividades que le ha dado impulso a su industrialización y que ha contribuido a su mayor grado de urbanización. Esta influencia de la trilla es particularmente notoria en el caso de la ciudad de Cartago, en donde una elevada proporción del valor agregado industrial corresponde a la trilla de café. Así, el municipio de Cartago, sin ser productor de café se ha apropiado de los beneficios de la actividad cafetera de los municipios circundantes, gracias a su localización geográfica.

##### El café y el valor agregado municipal.

Por las mismas características de su estructura productiva, alto grado de especialización en la actividad cafetera agrícola, los municipios cafeteros no se caracterizan por poseer valores agregados totales ni per-cápita comparativamente elevados (ver cuadro 11). De hecho, el no haber sido capaces de apropiarse de los beneficios generados por los efectos del gasto, ha determinado que estos municipios, con las excepciones de Sevilla y Caicedonia, dependan casi que exclusivamente de la producción cafetera y del nivel de los precios internos del café. Son aquellos municipios que presentan un mayor grado de diversificación

<sup>20</sup> Hay que señalar que en ciertas épocas se producen transferencias al presupuesto nacional distintas a las del impuesto ad-valorem y que no se contemplan aquí.

<sup>21</sup> Algo similar podría afirmarse respecto al municipio de Buga. Sin embargo, más que un gran centro de comercialización, Buga es un centro de almacenamiento y trilla.

**Cuadro 11**  
**VALLE DEL CAUCA: INDICADORES SOCIALES Y DE ACTIVIDAD ECONOMICA**  
**SEGUN MUNICIPIO. - 1985**

Municipio	Participación (%) en la Producción Cafetera	(%) Personas con Necesidades Básicas Insatisfechas	Indice Físico de Calidad de Vida (%)	Valor Agregado Per Cápita (Miles \$ 1985)	V.A. Cafetero/ V.A. Total (%)
CALI-YUMBO	0.99			281.0	0.0
ALCALA	4.60	49.2	71.2	97.0	40.8
ANDALUCIA	1.03	44.6	72.5	91.6	7.6
ANSERMANUEVO	6.38	47.3	65.1	128.0	30.4
ARGELIA	3.62	38.1	69.0	119.6	40.4
BOLIVAR	1.75	50.1	59.9	62.9	17.9
BUENAVENTURA	0.01	46.0	69.2	156.9	0.0
BUGA	0.86	30.9	88.2	254.5	0.4
BUGALAGRANDE	1.95	36.5	73.8	245.4	4.0
CAICEDONIA	9.38	37.5	85.3	108.7	31.4
CALIMA	1.73	33.5	69.8	91.1	20.2
CANDELARIA	0.09	41.7	74.3	247.2	0.1
CARTAGO	1.65	31.2	92.3	120.6	1.5
DAGUA	2.44	46.8	61.7	75.1	11.6
EL AGUILA	6.80	41.2	66.1	136.9	44.0
EL CAIRO	3.81	47.0	63.0	105.2	35.3
EL CERRITO	0.29	38.8	85.0	127.1	0.6
EL DOVIO	1.53	47.2	62.1	61.9	21.9
FLORIDA	0.54	41.9	84.9	108.1	1.3
GINEBRA	1.14	33.6	68.9	178.6	4.9
GUACARI	1.04	42.7	77.5	157.0	3.0
JAMUNDI	0.70	40.9	64.2	208.2	0.9
LA CUMBRE	1.57	45.4	64.2	68.9	22.8
LA UNION	0.69	39.4	72.7	140.0	2.6
LA VICTORIA	1.90	35.7	73.7	89.2	15.9
OBANDO	2.90	50.1	67.9	129.2	17.2
PALMIRA	0.72	31.8	86.7	207.0	0.2
PRADERA	0.27	49.6	77.1	93.9	0.9
RESTREPO	2.20	41.4	69.3	82.0	24.3
RIOFRIO	4.23	45.0	62.5	116.8	26.8
ROLDANILLO	1.49	33.2	76.0	85.2	6.4
SAN PEDRO	0.37	44.0	63.5	107.8	3.3
SEVILLA	11.98	36.1	82.5	102.0	25.2
TORO	1.85	46.2	68.2	81.3	16.7
TRUJILLO	6.75	44.2	66.6	95.2	41.1
TULUA	3.35	33.0	87.7	168.2	1.8
ULLOA	2.83	40.8	72.8	98.7	54.6
VERSALLES	2.10	38.5	65.7	80.4	27.7
VIJES	1.74	51.3	57.9	82.7	28.0
YOTOCO	0.67	45.8	61.2	92.7	6.5
ZARZAL	0.05	36.4	88.3	239.3	0.1

FUENTE: FEDERACAFE, Censo Cafetero 1980.  
DANE, Censo 1985.  
BANCO CENTRAL HIPOTECARIO, Paquete INFORMUN.  
Cálculos CIDSE.

de su estructura productiva los que alcanzan más altos valores agregados <sup>22</sup>.

Como se señaló atrás, la sustracción de los efectos hacia adelante y hacia atrás que genera la actividad cafetera por parte de los grandes epicentros, ha impedido que un gran número de los municipios cafeteros logren obtener valores agregados, totales y per-cápita, más elevados.

## 5. LOS PROGRAMAS Y ACCIONES DIRECTAS DEL COMITE DEPARTAMENTAL

### Los ingresos del Comité y las Transferencias Nacionales.

En el cuadro 12 se muestran los ingresos percibidos por el Comité Departamental, CD, en términos reales durante el período 1970-1987 y según sus distintas fuentes. De acuerdo con el comportamiento de los ingresos reales se advierte que en el período mencionado, dichos ingresos han tendido a mantenerse constantes aunque sujetos a grandes fluctuaciones anuales.

Son los aportes ordinarios de la FFC los que más contribuyen a los ingresos, con una participación que oscila alrededor del 40%. El comportamiento de estos aportes es precisamente el gran responsable de las fluctuaciones observadas. Tales fluctuaciones deben estar asociadas a la situación de las exportaciones, que inciden sobre los recaudos del impuesto ad-valorem transferido al CD, y al comportamiento del precio real de venta de la mezcla desnaturalizada y del subsidio implícito, que afectan las transferencias derivadas de las ventas de café para consumo interno.

Otro componente de las transferencias de la FFC, es el correspondiente al programa de salud. Como se observa en los cuadros mencionados, estos ingresos en términos reales, muestran una clara tendencia hacia su permanente reducción.

Los aportes oficiales para obras de infraestructura y los de electrificación llegan a tener en ciertos años una gran importancia relativa, lo cual se asocia a los convenios que realiza el CD con el departamento o con la CVC, empresa encargada de la electrificación rural del departamento.

### Las Acciones y Gastos del Comité.

En forma directa, el CD emprende diversas acciones que comprenden los servicios de extensión, asistencia y educación técnica a los productores, servicios de educación a las familias de los caficultores, apoyo a los comités municipales, servicios de diversificación de la producción, apoyo y asistencia a las cooperativas, programas de salud, inversiones en distintos campos tales como electrificación rural, vías de comunicación, centros de salud, escuelas, unidades de recreación, etc. Adicionalmente, a través de estos programas, el CD apoya el proceso de financiamiento de las inversiones y gastos de la producción cafetera, de diversificación y de consumo, vinculando a los caficultores con los organismos o líneas de crédito existentes para los caficultores. El financiamiento de estas acciones vienen a constituir los gastos del CD.

Al igual que los ingresos, los gastos reales manifiestan una tendencia hacia su estancamiento sometidos también a fluctuaciones anuales.

### Las inversiones en Infraestructura del Comité.

Las inversiones en obras de infraestructura del CD se constituyen en el principal componente del gasto total. Aunque con ciertas fluctuaciones, estas llegan a representar alrededor del 50% del total de los gastos efectuados, y su monto, a precios de 1975, gira en torno de los 100 millones de pesos.

Las inversiones efectuadas por el CD tienen una gran significación dentro del proceso de inversión pública del departamento, incluidas dentro de estas las inversiones municipales y las departamentales (sin considerar las de las empresas municipales y departamentales), llegando a representar en ciertos años cerca del 20% de dichas inversiones. Como se observa en el cuadro 13 en el período 1970-1985, las inversiones del CD superaron las realizadas por los municipios, excluidas las de Cali, Buenaventura y Yumbo, apoyando en forma decisiva el pobre proceso de inversión municipal. Algo semejante se observa en algunos años al compararlas con las inversiones realizadas por el departamento, de tal forma que en dichos años, el proceso de inversión pública departamental fué sustentado fundamentalmente por las inversiones

<sup>22</sup> Sin embargo, la localización espacial de algunos ingenios azucareros, distorsiona en cierto grado esta apreciación. Ello por el simple hecho de que la localización de estos ingenios determina la generación de elevados valores agregados en determinados municipios, Guacarí y El Cerrito especialmente, que no guarda correspondencia con el grado de diversificación de la estructura productiva.

**Cuadro 12**  
**DEPARTAMENTO DEL VALLE**  
**EJECUCION DE INGRESOS Y EGRESOS DEL COMITECAFE-VALLE**

(Miles de pesos de 1975)

RUBRO	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
<b>INGRESOS</b>																		
APORTE ORDINARIO FEDER.	63525	64433	76506	166493	129812	74985	71270	70626	67839	93166	88461	82858	57512	59115	55697	54193	89036	95541
APORTES OFIC. OBRAS INFR.	10317	1136	19587	0	0	20305	49363	40132	10650	23670	44785	22705	46376	9	6177	8796	17728	14866
APORTES ELECTRIFICACION	0	0	0	0	0	0	4327	9093	6882	5810	8342	11344	14105	5906	5610	5771	13410	0
INGRESOS FINANCIEROS	4750	4592	7787	5593	10248	10183	19537	18180	22219	21025	22547	23793	25408	27648	14830	16894	20886	17126
— UTIL. FONDO ROTATORIO	0	0	03989	6569	7576	14278	9308	15347	15347	15346	16029	17473	20872	21780	12809	10331	9797	7459
— DIVID. Y PART. SOCIED.	565	2157	2220	1290	2362	2441	3813	4238	3619	3363	3472	3499	3465	1453	ERR	2434	2632	2821
— OTROS	4185	2435	5567	314	1317	166	1446	4635	3199	2316	3047	2821	1072	4415	2021	4130	8457	6846
INGRESOS PROD. AGROPEC.	0	0	0	1622	1452	1667	2219	2279	2127	1291	1648	1812	1643	1387	1124	1497	2877	6675
INGRESOS VARIOS	73991	29444	38693	62018	62270	89527	53959	89527	53959	28089	42421	31496	42925	10459	15272	23732	46097	39959
— APORTE FONDO ROTATORIO	0	0	0	0	11611	0	16137	12501	0	0	10116	0	0	1354	0	3000	19153	5174
— OTROS INGRESOS VARIOS	73991	29444	38693	62018	50660	2171	79433	77025	53959	28089	32305	31496	42925	9105	15272	20732	26944	34785
INGRESOS POR SERVICIOS	0	0	0	22656	33365	18029	30680	32051	22038	17242	18618	20384	21242	9675	3599	8636	8224	8057
— SERVICIO DE ADMON.	0	0	0	10096	16483	7353	13654	14513	11251	7990	8346	8627	9439	4415	1294	3462	4562	4290
— ARREND. MAQ. Y EQUIPO	0	0	0	11854	15104	9993	16375	16807	9924	8231	9482	10719	10903	4494	1539	3500	1963	2213
— OTROS SERVICIOS	0	0	0	723	1778	683	651	731	857	1022	790	1038	900	766	766	1674	1700	1554
SUBTOTAL	152583	99605	142572	258384	237147	127340	272967	261888	185714	190294	226822	194392	209211	114199	102309	119519	198258	182224
PRESUPUESTO DE SALUD	0	0	0	0	0	0	0	15939	22798	12621	9958	9954	7306	5360	3956	2880	2873	2388
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>152583</b>	<b>99605</b>	<b>142572</b>	<b>258384</b>	<b>237147</b>	<b>127340</b>	<b>272967</b>	<b>277827</b>	<b>208511</b>	<b>202914</b>	<b>236781</b>	<b>204346</b>	<b>216517</b>	<b>119559</b>	<b>106265</b>	<b>112399</b>	<b>201131</b>	<b>184612</b>
<b>EGRESOS</b>																		
ADMON. COMITE DPTAL.	6454	7745	8676	10567	14654	9344	10945	12977	11442	12629	13528	24071	14098	14038	14560	17391	16561	19852
ADMON. COMITES MPALES.	688	718	985	1057	1472	1059	806	954	967	1068	1317	1274	1358	1331	1223	1265	1138	1185
SERVICIO DE EXTENSION	16590	19732	18094	18382	20399	14282	12517	10896	9977	10757	10293	10915	10408	10454	9617	9368	10067	10162
SERVICIO DE DIVERSIFIC.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
— NOMINA	0	0	0	0	0	0	9092	2286	2337	2938	3585	3949	3905	4210	4452	4515	3695	2878
— TALLERES RURALES	0	0	0	0	0	0	161	3249	55	1659	4	4243	3391	3062	2347	1886	1369	1342
— AGROINDUSTRIA	0	0	0	0	0	0	0	136	39	217	9	62	89	112	176	103	135	101
— INDUSTRIA MENOR	0	0	0	0	0	0	0	388	449	617	542	622	904	585	827	768	930	945
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SERVICIO DE EDUCACION	22220	19672	22646	25994	23999	19266	18120	26933	30339	24608	26429	37839	29938	4638	16317	14507	14681	14039
DEPTO. DE INGENIERIA	6759	10270	11000	23336	28473	20032	21624	24604	20968	20516	21182	23676	23608	19663	15217	15592	14053	14021
— ADMON. DE INGENIERIA	6549	7843	6472	10428	13025	8961	8712	11760	10758	11371	11213	13065	12380	12325	10688	9573	8730	8909
— DEPTO. BULLDOZERS	211	2427	4528	12908	15448	11071	12912	12844	10210	9144	9969	10611	11227	7339	4529	6019	5323	5112
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ELECTRIFICACION RURAL	19	385	576	2985	2698	2691	3539	11237	16349	7883	11059	19049	14339	11238	10160	4711	5140	11504
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OTROS SERV. A LA COMUNID.	0	0	0	3512	2654	6735	0	748	530	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
COOPERATIVAS	0	0	0	0	0	0	1797	11916	1797	1524	2970	1866	1800	5337	6607	5937	9447	9341
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CENCOA	0	0	0	0	0	0	4175	5324	6502	6833	7224	9794	9348	10110	9929	8698	8284	9290
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SUBTOTAL	52729	58521	61978	85832	94348	73407	82616	107875	101208	88755	97287	132433	108801	81020	88082	81985	83067	92271
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OTROS EGRESOS	95442	47385	115431	43065	83032	43923	80952	86702	63255	51732	62226	66278	67195	58573	35055	44984	79043	63844
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>148171</b>	<b>105906</b>	<b>177409</b>	<b>128897</b>	<b>177380</b>	<b>117330</b>	<b>163568</b>	<b>194577</b>	<b>164463</b>	<b>140487</b>	<b>159514</b>	<b>198711</b>	<b>175996</b>	<b>139593</b>	<b>123137</b>	<b>126969</b>	<b>162109</b>	<b>156115</b>

FUENTE: COMITECAFE-VALLE, Estados de Presupuesto de Ingresos y Egresos.

**CUADRO 13**  
**DEPARTAMENTO DEL VALLE.**  
**INVERSION EJECUTADA MUNICIPAL Y DEPARTAMENTAL. INVERSION DEL DEPTO. A TRAVES DE**  
**CONVENIO CON EL COMITE DE CAFETEROS DEL VALLE E INVERSION**  
**DEL COMITECAFE-VALLE EN OBRAS.**

(Miles de pesos corrientes)

Año	Inversión Municipal	Inversión Departamental	Inversión Depto. por Convenio	Inversión Comité en Obras
1970	—	76312	3916	11505
1971	15225	99113	—	10394
1972	23815	83693	9580	17606
1973	21402	142857	38452	41793
1974	29432	195640	41156	81531
1975	54368	232740	79124	50974
1976	42786	346760	9686	122109
1977	44633	579927	79434	150674
1978	46714	614651	39435	165893
1979	248730	1150426	64469	141365
1980	101605	1772419	102899	182460
1981	131909	2570569	268270	296343
1982	135022	3255863	80905	351963
1983	133265	2609290	—	240204
1984	185605	519494	229075	201533
1985	188986	726720	—	229555
1986	778039	560956	263225	425158
1987	1923745	3807498	—	570393

NOTAS: - En Inversión Municipal se excluyen Cali, B/ventura y Yumbo.

- Inversión ejecutada por el COMITECAFE-VALLE a través de convenios con el Departamento.

- En la Inversión ejecutada por el COMITECAFE en obras, se incluyen los aportes realizados por el Departamento.

FUENTE: DANE, Anuario Estadístico. Varios números.

COMITECAFE-VALLE, Dptos. Financiero y de Ingeniería.

del CD<sup>23</sup>. Sin embargo, hay que aclarar que las inversiones del CD incluyen los aportes que efectúa el departamento a través de convenios. Es decir, se trata de una inversión conjunta<sup>24</sup>.

De acuerdo con la distribución de la inversión por sectores, son las inversiones en educación, aulas escolares, las que han recibido un mayor apoyo. En algunos años, década del setenta, las inversiones en vías alcanzaron una elevada participación, para posteriormente reducirse. Las de electrificación también tuvieron un gran impulso a finales de los setenta y principios de los años 80, reduciéndose posteriormente. En general no se advierte un patrón ni una tendencia

definida en cuanto al proceso de asignación de las inversiones por sectores. Se desconocen los criterios que rigen esta asignación, aunque se sabe que ellas responden a las demandas de los comités municipales y muy seguramente, al proceso de concertación con el departamento en cuanto a la definición de prioridades de gasto en los convenios celebrados.

<sup>23</sup> Si dentro de las inversiones del departamento se incluyen las ejecutadas por el CD, lo cual es muy probable, podría afirmarse que en dichos años las inversiones del CD fueron las únicas que realizó el departamento.

<sup>24</sup> Cuando el departamento no cuenta con fondos para financiar el componente de las inversiones que le corresponde según los convenios, el CD, a través del Banco Cafetero, financia con préstamos dicho componente.

## La Incidencia Social de las Inversiones.

Para la estimación del impacto social de las inversiones del CD es conveniente examinar las características de la población beneficiada. Lo primero que hay que señalar es que por estar orientadas hacia los sectores rurales, las inversiones del CD tienen ya un efecto distributivo. En efecto, como bien se conoce, los sectores rurales presentan los más bajos índices de calidad de vida y es allí en donde un mayor porcentaje de la población sufre de necesidades básicas insatisfechas<sup>25</sup>. Además, son estos sectores los que menores beneficios reciben del estado en términos de las inversiones en obras. En estas circunstancias, las inversiones del CD así como las realizadas por el departamento a través de los convenios, tienen un alto efecto distributivo. Incluso, puede pensarse que estos convenios fuerzan al departamento a invertir en los sectores rurales.

Acudiendo a los indicadores de calidad de vida disponibles, ver cuadro 14, se observa que dichos indicadores se encuentran asociados estrechamente al porcentaje de población rural que posee cada municipio. De igual manera, ya que dichos indicadores son dependientes en una elevada proporción de la disponibilidad de servicios sociales básicos, la densidad poblacional de los municipios aparece como un determinante de las condiciones de calidad de vida municipal.

Lo anterior no hace más que expresar cómo las zonas rurales, por razones de economías de aglomeración, tienden a poseer una cobertura de servicios muy reducida. Por tanto, a pesar de que las inversiones per-cápita en servicios sociales sean similares en las zonas rurales y urbanas, las rurales tenderán a mantener más bajos índices de servicios y, por tanto, de calidad de vida.

En el caso de los municipios del Valle del Cauca, excluyendo la ciudad de Cali, se encontró, a través de un análisis de corte transversal, que la población rural, (participación en la población total), la densidad, (habitantes por Km<sup>2</sup>), y el valor agregado municipal per-cápita, "explican" cerca del 74% del índice de calidad de vida<sup>26</sup>.

En estas circunstancias, la contribución que efectúan las inversiones del CD al índice de calidad de vida o, mejor, a la disponibilidad de servicios, debe ser medida controlando las anteriores variables. Al incorporar la variable participación municipal en la producción cafetera del departamento, se encontró que existe una contribución positiva de esta variable sobre

el índice de calidad de vida de los municipios<sup>27</sup>. Esto sugiere que las inversiones realizadas a través del CD contribuyen positivamente al acceso de la población a los servicios sociales. Ahora bien, los municipios cafeteros tienden a tener elevados porcentajes de población rural y bajos índices de calidad de vida relativamente bajos.

Lo anterior no significa que las inversiones del CD no hayan tenido una incidencia en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población. No hay razón para pensar que los municipios cafeteros por ser cafeteros posean más altos niveles de vida. Si las inversiones públicas se han sesgado en favor de los sectores urbanos, si por las condiciones geográficas de los municipios y el aislamiento de la población, resulta extremadamente costoso adelantar en las zonas rurales obras de infraestructura social, lo que se está demostrando es cómo las inversiones del CD, al estar orientadas hacia los sectores rurales, han logrado mejorar las condiciones de vida de la población a pesar de las condiciones adversas de su localización.

Una forma alternativa de observar esta situación es a través del impacto que produce la cobertura de servicios dentro de las áreas rurales. Al incorporar dentro de los determinantes del índice de calidad de vida la variable "viviendas rurales con todos los servicios", el grado de "explicación" de la calidad de vida se incrementa sustancialmente, llegando casi al 90%<sup>28</sup>. Es decir, el índice de calidad de vida es bastante sensible al grado de cobertura de los servicios públicos básicos en las zonas rurales. En la medida que las inversiones del CD están en una elevada proporción orientados hacia la satisfacción de necesidades de servicios en las áreas rurales, acueductos, alcantarillados, electrificación, se deduce de inmediato el gran impacto que sobre las condiciones de calidad de vida poseen estas inversiones.

<sup>25</sup> Ver DANE, "Magnitud de la pobreza", Boletín mensual, junio de 1987.

<sup>26</sup> La regresión estimada fue:

$$CV = 76.457 - 0.2515 \text{ PORU} + 3.699 \text{ Dens} + 0.0364 \text{ VAMPC}$$

$$R^2 = 0.74 \text{ DW} = 2.33$$

Siendo: CV = Índice de calidad de vida; PORU = porcentaje de población rural; Dens = densidad; VAMPC = Valor agregado municipal per-cápita. Todos los coeficientes son significativos.

<sup>27</sup> La regresión con esta nueva variable arrojó los siguientes resultados:

$$CV = 75.22 - 0.2599 \text{ PORU} + 3.494 \text{ Dens} + 0.0414 \text{ VAMPC} + 0.4919 \text{ PCF}$$

$$R^2 = 0.76 \text{ DW} = 2.38$$

PCF = participación municipal en la producción cafetera departamental.

<sup>28</sup> La regresión fue la siguiente:

$$CV = 74.107 - 0.2812 \text{ PORU} + 3.559 \text{ Dens} + 0.0172 \text{ VAMPC} + 0.2862 \text{ VSE}$$

$$R^2 = 0.89 \text{ DW} = 2.44$$

VSE = Viviendas rurales con todos los servicios.

**CUADRO 14**  
**DEPARTAMENTO DEL VALLE.**  
**INDICADORES DE CALIDAD DE VIDA POR MUNICIPIO. 1985**

Municipio	Indice de Calidad de Vida (1985)	Indice de Servicios Públicos (1985)	Viviendas todos los Serv. en Area Rural (%) (1985)	Porcentaje de Alfabetismo (%) (1985)	Porcentaje Población Rural (%) (1985)	Densidad de Población (Hab./Km.) (1985)	Defunciones/ Nacimientos (Menores 1 año) (por mil) (1985)
ALCALA	71.2	78.2	17.7	73.0	49.7	253	75.6
ANDALUCIA	72.5	73.5	7.6	80.8	34.4	122	69.4
ANSERMANUEVO	65.1	65.0	21.7	74.1	59.1	60	169.9
ARGELIA	69.0	68.7	19.4	73.5	61.4	110	440.0
BOLIVAR	59.9	58.9	29.6	71.6	81.6	24	30.0
B/VENTURA	69.2	63.2	1.7	73.7	17.3	37	27.6
BUGA	88.2	89.4	12.4	86.8	12.6	134	30.9
BUGALAGRANDE	73.8	72.2	28.4	80.9	61.1	62	31.3
CAICEDONIA	85.3	91.6	32.2	82.8	27.0	221	45.4
CALI	90.9	92.4	-	89.1	2.0	3153	29.1
CALIMA	69.8	69.4	19.1	71.6	48.7	14	28.7
CANDELARIA	74.3	71.7	24.1	81.0	67.9	190	46.7
CARTAGO	92.3	95.0	15.1	84.3	5.5	474	52.4
DAGUA	61.7	59.1	24.2	74.7	76.3	40	19.3
EL AGUILA	66.1	68.9	25.9	70.2	79.0	60	50.8
EL CAIRO	63.0	58.7	17.2	76.8	70.3	48	186.0
EL CERRITO	85.0	88.2	54.7	82.8	41.5	113	37.0
EL DOVIO	62.1	59.8	13.5	77.5	64.2	49	73.8
FLORIDA	84.9	89.2	35.6	82.0	30.1	131	38.9
GINEBRA	68.9	64.6	25.7	80.8	62.7	64	27.0
GUACARI	77.5	80.6	28.0	80.8	49.3	185	71.4
JAMUNDI	64.2	61.8	17.1	80.7	48.3	89	23.0
LA CUMBRE	64.2	61.5	17.7	75.4	81.2	81	0.0
LA UNION	72.7	72.4	5.5	86.2	32.2	213	43.5
LA VICTORIA	73.7	73.4	21.2	82.6	42.7	75	97.7
OBANDO	67.9	69.3	22.7	78.9	47.6	85	83.3
PALMIRA	86.7	85.4	24.9	87.7	18.5	258	35.7
PRADERA	77.1	79.2	12.4	79.9	20.7	119	77.1
RESTREPO	69.3	70.5	11.7	77.9	56.1	61	7.2
RIOFRIO	62.5	59.9	30.2	79.3	77.7	57	104.7
ROLDANILLO	76.0	75.7	5.6	86.1	48.1	175	29.7
SAN PEDRO	63.5	60.6	11.0	79.7	70.4	72	52.2
SEVILLA	82.5	88.2	45.0	80.6	38.1	98	21.0
TORO	68.2	70.8	12.3	77.8	46.4	90	83.3
TRUJILLO	66.6	67.2	24.5	75.7	65.7	96	107.9
TULUA	87.7	90.1	22.4	85.1	18.2	184	33.9
ULLOA	72.8	77.5	44.1	75.0	65.2	158	116.7
VERSALLES	65.7	63.8	20.8	72.4	64.2	28	123.6
VIJES	57.9	56.2	10.5	76.8	57.9	83	15.9
YOTOCO	61.2	60.1	15.0	72.1	62.4	39	24.8
YUMBO	75.8	74.6	3.4	86.2	13.5	266	
ZARZAL	88.3	93.7	64.1	84.3	32.0	105	

FUENTE: B.C.H., Información Municipal,  
DANE, Censo 1985.  
Cálculos CIDSE.

Considerando tan solo las inversiones en acueductos realizadas por el CD, se observa que estas han logrado ampliar significativamente la disponibilidad de este servicio en los municipios cafeteros. Pero también se observa que las inversiones del CD en este tipo de servicio sustituye la de las inversiones departamentales. De hecho, en los municipios cafeteros la disponibilidad de acueductos sobreviene en su mayor proporción de las inversiones del CD. Esto sugiere que los municipios cafeteros no tienden a concentrar la inversión en servicios sociales, sino que, por el contrario, los recursos adicionales que se asignan a través del CD sirven para liberar recursos y asignarlos a otros municipios.